

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-18	
	FORMATO: Certificación de cumplimiento	FECHA: 13/01/2019 Página 1 de 1	

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUATEQUE  
CERTIFICA QUE:**

**JOHANA PATRICIA CORREDOR CONTRERAS** identificada con CC. No. 47.441.347 cumplió satisfactoriamente con las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios No. **CO1.PCCNTR.9542823**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE SUMINISTRO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE RECICLAJE DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, ORIENTADO A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL, LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS". Igualmente certifico que el contratista se encuentra al día con el pago de sus aportes a seguridad de acuerdo a los soportes presentados por el contratista.

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO establecida en el contrato se AUTORIZA el **PRIMER PAGO** del contrato de suministro No. **CO1.PCCNTR.9542823** por un valor de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$14.946.650)** de acuerdo a las siguientes apropiaciones presupuestales:

<b>No. Registro:</b> 2026000287	<b>Fecha expedición:</b> 29 DE MAYO DE 2026.
<b>Rubro:</b> 2.3.5.02.09.05 <b>Fuente:</b> 1.2.3.2.27	<b>Descripción:</b> Servicios para la comunidad, sociales y personales (aseo)/VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECI/VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO/ Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico/Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

  
**GERMÁN MAURICIO RUIZ LEÓN**  
 Director administrativo de Servicios Públicos  
 Supervisor Designado

1144  
1145  
1146  
1147  
1148  
1149  
1150  
1151  
1152  
1153  
1154  
1155  
1156  
1157  
1158  
1159  
1160  
1161  
1162  
1163  
1164  
1165  
1166  
1167  
1168  
1169  
1170  
1171  
1172  
1173  
1174  
1175  
1176  
1177  
1178  
1179  
1180  
1181  
1182  
1183  
1184  
1185  
1186  
1187  
1188  
1189  
1190  
1191  
1192  
1193  
1194  
1195  
1196  
1197  
1198  
1199  
1200

NOTES ON THE PROCEEDINGS OF THE  
COMMISSION ON THE  
ADMINISTRATIVE REFORMS  
OF THE  
GOVERNMENT OF  
INDONESIA

### THE PROPOSED DIRECTOR OF ADMINISTRATIVE REFORMS CENTRAL OFFICE

The proposed Director of Administrative Reforms is to be a high-ranking official with extensive experience in administrative matters. He should have a strong background in public administration and be capable of leading a team of experts in the field. The Director will be responsible for coordinating the activities of the Central Office and providing technical assistance to the field offices.

The Director will be appointed by the President of the Republic of Indonesia. He will have a term of office of five years, renewable once. He will be assisted by a Deputy Director and several advisors.

The proposed Director should have a minimum of a Bachelor's degree in a relevant field, such as Public Administration, Political Science, or Law. He should also have at least ten years of professional experience in administrative work. The Director should be a citizen of the Republic of Indonesia and have a clean criminal record.

The proposed Director should be a person of high integrity and strong leadership qualities. He should be able to work effectively with both government and non-governmental organizations.

*[Handwritten signature]*  
DIRECTOR OF ADMINISTRATIVE REFORMS  
CENTRAL OFFICE

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-17	
	FORMATO: Informe de Supervisión	FECHA: 13/01/2019 Página 1 de 8	

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
No. CO1.PCCNTR.9542823**

Por medio del presente **GERMÁN MAURICIO RUIZ LEÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.429.698, en calidad de DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PUBLICOS, designado como supervisor del contrato de prestación de servicios No. **CO1.PCCNTR.9542823**, suscrito con **JOHANA PATRICIA CORREDOR CONTRERAS** identificada con **CC. No. 47.441.347**, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque me permito presentar el **PRIMER INFORME** sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

**1. GENERALIDADES**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:</b>	
<b>No. CONTRATO:</b>	<b>CO1.PCCNTR.9542823</b>
<b>NO. PROCESO:</b>	<b>MG-MIC-034-2026</b>
<b>OBJETO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE SUMINISTRO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE RECICLAJE DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, ORIENTADO A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL, LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS
<b>CONTRATISTA: NIT:</b>	JOHANA PATRICIA CORREDOR CONTRERAS CC 47.441.347 expedida en Yopal
<b>SUPERVISOR:</b>	GERMÁN MAURICIO RUIZ LEÓN DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PUBLICOS
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	01 DE JUNIO DEL 2026.
<b>FECHA DE INICIO</b>	01 DE JUNIO DEL 2026.
<b>PLAZO</b>	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
<b>FECHA PRORROGA N. 1</b>	N/A
<b>PLAZO PRORROGA N. 1</b>	N/A
<b>PLAZO TOTAL</b>	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
<b>FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:</b>	19 DE JUNIO DEL 2026.
<b>FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN</b>	19 DE JUNIO DEL 2026.
<b>VALOR</b>	
<b>VALOR INICIAL</b>	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$14.946.650)
<b>FECHA ADICIÓN N. 1</b>	N/A

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Tel. 310 443 24 57 Código Postal 153050 Urbano Correo: [serviciospublicos@guateque-boyaca.gov.co](mailto:serviciospublicos@guateque-boyaca.gov.co)  
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: [alcaldia@guateque-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@guateque-boyaca.gov.co)

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-17	
	FORMATO: Informe de Supervisión	FECHA: 13/01/2019 Página 2 de 8	

<b>VALOR ADICIÓN N. 1</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL</b>	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$14.946.650)
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	<b>No. REGISTRO:</b> 2026000287 <b>FECHA DE EXPEBICIÓN:</b> 29 DE MAYO DE 2026. <b>DESCRIPCIÓN:</b> Servicios para la comunidad, sociales y personales (aseo)/VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIALIZADA, CIUDAD Y TERRITORIO/ Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico/Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo <b>RUBROS:</b> 2.3.5.02.09.05 <b>FUENTE:</b> 1.2.3.2.27 <b>VALOR:</b> (\$14.946.650).

**2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**



Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

OBJETO CONTRATADO - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO	FECHA
Suministrar y entregar oportunamente los bienes, elementos e insumos requeridos para el desarrollo del Festival de Reciclaje en el municipio de Guateque, conforme a las especificaciones técnicas y en los lugares definidos por la entidad contratante.	De acuerdo con la verificación realizada por la supervisión, el contratista efectuó el suministro y la entrega oportuna de los bienes, elementos e insumos requeridos para el desarrollo del Festival de Reciclaje en el municipio de Guateque, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas y realizando las entregas en los lugares definidos por la entidad contratante. Lo anterior permitió el desarrollo normal de la jornada y el cumplimiento de las actividades programadas en el marco del evento.	01-06-2026 AL 19-06-2026

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN:</b> 1	 Alcaldía de <b>Guateque</b> Boyaca
	<b>PROCESO:</b> Gestión jurídica y contractual.	<b>CÓDIGO:</b> JC-F-17	
	<b>FORMATO:</b> Informe de Supervisión	<b>FECHA:</b> 13/01/2019 Página 3 de 8	



Cumplir estrictamente con los tiempos, fechas y horarios de entrega establecidos, garantizando que los elementos estén disponibles con la antelación necesaria para la correcta realización del evento.	Se constató que el contratista cumplió con los tiempos, fechas y horarios de entrega establecidos para el suministro de los elementos objeto del contrato, garantizando su disponibilidad con la antelación requerida para la adecuada organización y desarrollo del Festival de Reciclaje, sin que se presentaran retrasos que afectaran la ejecución de las actividades programadas.	01-06-2026 AL 19-06-2026
Asegurar que los bienes e insumos entregados cumplan con las características técnicas, calidades y cantidades requeridas, sin que se presenten sustituciones o modificaciones no autorizadas por la supervisión.	Se verificó que los bienes e insumos suministrados por el contratista correspondieron a las especificaciones técnicas, calidades y cantidades establecidas en los documentos contractuales.  Se constató que no se efectuaron sustituciones ni modificaciones de los elementos entregados sin la autorización previa de la supervisión, evidenciándose el cumplimiento de las condiciones pactadas para la ejecución del contrato.	01-06-2026 AL 19-06-2026
Realizar el transporte, cargue, descargue y disposición de los elementos suministrados, hasta los puntos indicados por la entidad, garantizando su adecuada conservación y estado al momento de la entrega.	La supervisión verificó que el contratista realizó el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato en los puntos previamente definidos por la entidad, garantizando su adecuada manipulación, conservación e integridad durante el proceso logístico. Se constató que los bienes fueron recibidos en óptimas condiciones, permitiendo su utilización conforme a las	01-06-2026 AL 19-06-2026

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>PROCESO:</b> Gestión jurídica y contractual.	<b>CÓDIGO:</b> JC-F-17	
	<b>FORMATO:</b> Informe de Supervisión	<b>FECHA:</b> 13/01/2019 Página 4 de 8	

	necesidades del Festival de Reciclaje.	
Atender las observaciones, requerimientos o ajustes realizados por la supervisión del contrato, relacionados con la calidad, cantidad o condiciones de los bienes entregados, dentro de los plazos establecidos.	Se evidenció la disposición del contratista para atender de manera oportuna las observaciones, requerimientos y solicitudes formuladas por la supervisión en relación con la calidad, cantidad y condiciones de los bienes suministrados. Durante la ejecución del contrato, las solicitudes realizadas fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.	01-06-2026 AL 19-06-2026
El Presentar los soportes de entrega debidamente firmados, incluyendo actas de recibo, remisiones, registros fotográficos u otros documentos que permitan verificar cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se verificó que el contratista presentó los soportes correspondientes a la entrega de los bienes suministrados, incluyendo las actas de recibo, registros fotográficos y demás documentos requeridos, debidamente suscritos por las partes.	01-06-2026 AL 19-06-2026
Asumir todos los costos de transporte hasta los sitios donde se desarrollarán las obligaciones objeto del contrato, los cuales se entienden incluidos en el valor total de la propuesta, razón por la cual no aceptará reclamaciones del Contratista por estos conceptos.	Se evidenció que el contratista asumió en su totalidad los costos asociados al transporte de los bienes hasta los sitios definidos por la entidad para su entrega, sin generar costos adicionales para el municipio. En consecuencia, la ejecución de esta obligación se desarrolló conforme a las condiciones económicas pactadas en el contrato, sin presentarse reclamaciones relacionadas con gastos de transporte o logística.	01-06-2026 AL 19-06-2026
Presentar factura o cuenta de cobro correspondiente.	Se verificó que el contratista presentó oportunamente la correspondiente cuenta de cobro, acompañada de los documentos y soportes exigidos para el trámite de	01-06-2026 AL 19-06-2026

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>PROCESO:</b> Gestión jurídica y contractual.	<b>CÓDIGO:</b> JC-F-17	
	<b>FORMATO:</b> Informe de Supervisión	<b>FECHA:</b> 13/01/2019 Página 5 de 8	

	pago, dando cumplimiento a las condiciones establecidas en el contrato y permitiendo adelantar el procedimiento administrativo respectivo.	
Presentar los aportes al sistema de seguridad social para tramitar cada pago.	Se constató que el contratista presentó los soportes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondientes al periodo objeto del trámite, dando cumplimiento a los requisitos establecidos para la gestión del pago y a las obligaciones legales y contractuales aplicables.	01-06-2026 AL 19-06-2026

#### ENTREGABLES

- Cuenta de cobro.
- Informe de actividades N° 1.
- Acta de recibo parcial 1.
- Planilla de seguridad social.
- Certificado de pagos parafiscales.



### 3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula dieciséis formas de pago se estipula de la siguiente forma:

*El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante UN ÚNICO PAGO, previa suscripción de actas de recibo a satisfacción, acta de terminación liquidación del contrato, aprobadas por el supervisor del contrato. y 16. FORMA DE PAGO El desembolso de los recursos se realizarán previa presentación de certificación de cumplimiento a satisfacción de todas las obligaciones, así mismo la respectiva factura con sus soportes, constancia de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones riesgos laborales; si con la cuenta no acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Para el pago deberá presentarse certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para tal fin el contratista deberá presentar informe de actividades (con soportes fotográficos, planillas de entrega y planillas de seguimiento) y constancia del pago de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales. La alcaldía municipal pagará al contratista dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta. No obstante, lo señalado en la presente cláusula, los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del*

#### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Tel. 310 443 24 57 Código Postal 153050 Urbano Correo: [serviciospublicos@guateque-boyaca.gov.co](mailto:serviciospublicos@guateque-boyaca.gov.co)  
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: [alcaldia@guateque-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@guateque-boyaca.gov.co)

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-17	
	FORMATO: Informe de Supervisión	FECHA: 13/01/2019 Página 6 de 8	

*Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC y el CONTRATISTA deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno. Para los procesos que conlleven suministro o compraventa de bienes que requieran entrada de almacén, se requerirá el respetivo soporte para el trámite de cuenta.*

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

ITEM	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 14.946.650,00	
2	VALOR ADICIONADO:	\$ 0,00	
3	VALOR PRESENTE INFORME:		\$ 14.946.650,00
4	VALOR EJECUTADO:		\$ 0,00
5	SALDO POR EJECUTAR:		\$ 0,00
6	<b>SUMAS IGUALES:</b>	<b>\$ 14.946.650,00</b>	<b>\$ 14.946.650,00</b>

#### 4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que la Contratista **JOHANA PATRICIA CORREDOR CONTRERAS**, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato de prestación de servicios **CO1.PCCNTR.9542823** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE SUMINISTRO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE RECICLAJE DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, ORIENTADO A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL, LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS", ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.



Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

#### 5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9542823**, me permito por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Guateque, Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del Contrato:

#### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Tel. 310 443 24 57 Código Postal 153050 Urbano Correo: [serviciospublicos@quateque-boyaca.gov.co](mailto:serviciospublicos@quateque-boyaca.gov.co)  
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.quateque-boyaca.gov.co> Correo: [alcaldia@quateque-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@quateque-boyaca.gov.co)

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>PROCESO:</b> Gestión jurídica y contractual.	<b>CÓDIGO:</b> JC-F-17	
	<b>FORMATO:</b> Informe de Supervisión	<b>FECHA:</b> 13/01/2019 Página 7 de 8	

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el contratista **JOHANA PATRICIA CORREDOR CONTRERAS** identificada con cedula de ciudadanía número 47.441.347, actuando en nombre propio, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente.
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral: Aportes Obligatorios a Salud, Aportes Obligatorios a Pensión, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexan las planillas de pago de seguridad social.

#### **6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato

#### **7. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS**

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista o requerimientos de incumplimiento.



#### **8. ACTIVIDADES DE MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 "Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá".

#### **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS**



Tel. 310 443 24 57 Código Postal 153050 Urbano Correo: [serviciospublicos@guateque-boyaca.gov.co](mailto:serviciospublicos@guateque-boyaca.gov.co)  
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: [alcaldia@guateque-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@guateque-boyaca.gov.co)

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>PROCESO:</b> Gestión jurídica y contractual.	<b>CÓDIGO:</b> JC-F-17	
	<b>FORMATO:</b> Informe de Supervisión	<b>FECHA:</b> 13/01/2019 <b>Página 8 de 8</b>	

Para constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).



**GERMÁN MAURICIO RUIZ LEÓN**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PUBLICOS**



	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>"MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>PROCESO:</b> Infraestructura y Obras	<b>CÓDIGO:</b> IO-F-09	
	<b>FORMATO:</b> Acta Parcial Contrato	<b>FECHA:</b> 13/01/2019 Página 1 de 2	

### ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1

<b>FECHA PRESENTE ACTA</b>	25 DE JUNIO DE 2026
<b>PROCESO No.</b>	MG-MIC-034-2026
<b>CONTRATO No.</b>	CO1.PCCNTR.9542823
<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE GUATEQUE (BOYACÁ)
<b>NIT:</b>	800.013683-9
<b>REP. LEGAL.:</b>	DAVID FRANCISCO MORALES CASTILLO
<b>C.C. No.:</b>	80.871.562 expedida en Bogotá D.C.
<b>CONTRATISTA:</b>	JOHANA PATRICIA CORREDOR CONTRERAS
<b>NIT. / C.C. No.:</b>	CC 47.441.347 expedida en Yopal
<b>SUPERVISOR:</b>	GERMÁN MAURICIO RUIZ LEÓN
<b>C.C. No.:</b>	C.C. 1.018.429.698 expedida en Bogotá
<b>OBJETO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE SUMINISTRO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE RECICLAJE DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE, ORIENTADO A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA AMBIENTAL, LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$14.946.650)
<b>PLAZO DE EJECUCION:</b>	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
<b>FECHA DE INICIO:</b>	01 DE JUNIO DE 2026.
<b>FECHA ADICION ----</b>	N/A
<b>VALOR ADICIONAL No. ___:</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$14.946.650)
<b>FECHA PRORROGA N° ___:</b>	N/A
<b>PLAZO PRORROGA No. ___:</b>	N/A
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
<b>FECHA DE SUSPENSION N° ___:</b>	N/A
<b>SUSPENSION N° ___:</b>	N/A
<b>TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. ___:</b>	N/A
<b>FECHA DE REINICIO N° ___:</b>	N/A
<b>FECHA FINAL DE TERMINACION:</b>	19 DE JUNIO DE 2026

#### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Tel. 310 443 24 57 Código Postal 153050 Urbano Correo: [serviciospublicos@guateque-boyaca.gov.co](mailto:serviciospublicos@guateque-boyaca.gov.co)  
 Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: [alcaldia@guateque-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@guateque-boyaca.gov.co)

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</b> <b>"MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>PROCESO:</b> Infraestructura y Obras	<b>CÓDIGO:</b> IO-F-09	
	<b>FORMATO:</b> Acta Parcial Contrato	<b>FECHA:</b> 13/01/2019 Página 2 de 2	

En el Municipio de Guateque se reunieron **GERMÁN MAURICIO RUIZ LEÓN** identificado con cedula de ciudadanía número **1.018.429.698** de **Bogotá** quien, en su calidad de Director Administrativo de Servicios Públicos, obra como Supervisor designado, y **JOHANA PATRICIA CORREDOR CONTRERAS** identificada con CC. No. 47.441.347, quien, en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 1, en los siguientes términos:

<b>BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONTRATO</b>	<b>VALORES DE PAGO</b>
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$ 14.946.650,00	
<b>VALOR ADICIONAL No. 01:</b>	\$ -	
<b>VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:</b>		\$ -
<b>VALOR PRIMER PAGO PARCIAL:</b>		\$ 14.946.650,00
<b>VALOR SEGUNDO PAGO PARCIAL:</b>		\$ -
<b>VALOR TERCER PAGO PARCIAL:</b>		\$ -
<b>VALOR CUARTO PAGO PARCIAL:</b>		\$ -
<b>VALOR QUINTO PAGO PARCIAL:</b>		\$ -
<b>VALOR SEXTO PAGO PARCIAL:</b>		\$ -
<b>VALOR EJECUTADO:</b>		\$ -
<b>SALDO POR EJECUTAR:</b>		\$ -
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 14.946.650,00</b>	<b>\$ 14.946.650,00</b>

El suscrito supervisor del contrato en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la planilla N° 9504640866 del mes de mayo año 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

**OBSERVACIONES:**

Para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

  
**JOHANA PATRICIA CORREDOR CONTRERAS**  
**CONTRATISTA**

  
**GERMÁN MAURICIO RUIZ LEÓN**  
**Supervisor**

	<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>Fecha:</b>	JUNIO DE 2026	JUNIO DE 2026	JUNIO DE 2026
<b>Cargo:</b>	Apoyo Profesional	Apoyo Contratación	Director Administrativo de Servicios Públicos
<b>Nombre:</b>	SERGIO ANDRES CASTRO MARTINEZ	RUTH DAZA	GERMAN MAURICIO RUIZ LEÓN